

El Hijo del Ahuizote

Preios.—Un mes en la Capital, 50 centavos. En los Estados, 75 centavos. En el extranjero, un peso. Números sueltos: en la Capital, 13 cts.; en los Estados 18 centavos, en el Extranjero, 25 cents.

SEMANARIO POLÍTICO, DE OPOSICIÓN FERROZ
É INTRANSIGENTE CON TODO LO MALO.

DIRECTOR Y PROPIETARIO, DANIEL CABRERA.

Direcciones:—Apartado Postal número 421.—Administración e Imprenta Cerca de Santo Domingo número 9 (Avenida Oriente 5 Número 304.)—Para todo asunto dirigirse al director y propietario.

TOMO VI.—AÑO SEXTO.

Ciudad de México, Domingo 25 de Enero de 1891.

NÚMERO 261

ACTUALIDADES



San Huberto Motzorongo.

Nuevo Santo protector de los cazadores tuxtepecanos.

LIT. CATALANA 17

CRÓNICA VENATORIA.

EN EL CIELO.

Ha sonado al fin la hora de la gran cacería. Las fieras están temblando... de frío. San Huberto, de de el cielo, intercede con Dios en favor de los cazadores, y ha tomado palco por en'ero con vista para Motzorongo. La jauría del santo patrono de los cazadores ladra viéndolo para la hacienda del Gran Fomentador y sus caballos piafan escuchando desde allá el eco de los cuernos de caza de los ojeadores. San Pedro está alarmado y cierra la puerta con doble vuelta de llave. Santiago se sonríe con diez en viendo el alboroto de San Huberto, y San Jorge enristra su lanza contra la *Ursa Major*. San Pablo y San Agustín recuerdan que eran macheteros y piden al Padre Eterno les conceda una licencia temporal para separarse de su lado y bajar á echar una cana al aire en la gran cacería; Santo Domingo ofrece sus fogueras y sus parrillas para arar á las fieras que se cojan vivas; San Lorenzo se opone; San Pedro grita que no dejará salir á nadie; los Santos inocentes y las once mil vírgenes chillan asustadas viendo el trajín de los santos macheteros y lanceros; Chucho los llama á su lado; el Espíritu Santo alza el vuelo perdiéndose de vista, temiendo un escopetazo, y el Padre eterno se atuzo la lengua barba viendo la marcialidad de su corte celestial; al fin San Gerónimo da un trompetazo llamándolos á juicio, y el Padre Eterno dice:

—Señores, acabo de leer "El Tiempo" de mañana y veo que los pecadores de la Gran Cacería son todos liberales y masones, por lo que si bajáis á Motzorongo os excomulgaria á todos, y ni yo podría quitaros su santa excomunión. Conque permaneced en paz, prescindid de esa excursión cinegética, olvidad los placeres venatorios, recuperad el rosario y volved á vuestros rezos. Hé dicho, y asunto que terminó.

Las once mil doncellas quedaron, me supongo, mirando todas el as para Motzorongo.

San Jorge y San Huberto se hincaron, y á hurtadillas miraban, ojo abierto, del charro las traillas.

EN LA TIERRA.

A vuelta de correo informaremos á nuestros lectores de lo que ocurra en la Corte Celestial, pues hemos nombrado corresponsal á Santa Bárbara, que es la que nos remite noticias por la vía eléctrica.

Por ahora vamos á informar de lo que nos escribe nuestro *reporter* por telégrafo.

"Motzorongo, Enero 23 de 1891.—La Sierra está que arde. Las fieras están heladas de espanto. Los perros de las jaurías han llegado ladrando mucho, porque vienen muy alegres con el champagne de la gran recepción que les hicieron en la Estación al llegar á la Corte. Se les ha servi o un banquete de 200 cubiertos en la Hacienda, al que invitaron á los perros de los gobernadores que comieron con apetito de cazador y bebieron brindando por San Huberto—Motzorongo y por las escopetas del Gran Cazador. (1)

Es innegable que todos son gobiernistas, pues la palabra que más pronuncian es *¡gua-gua!* A pesar de esto, se expresan muy mal de los gatos de la Corte, que escuden las uñas y cazan en la sombra. Los gatos, en cambio, dicen muy serios, que por dinero baila el perro, y hablan horrores del gobierno de los perros, ó de los perros del gobierno, diciendo que están emperreados en

hacer perrerías; pero como no hay mayor insulto que el decirle á alguno ¡perro! las jaurías ladraron, pero los gatos les contestaron ¡*Miauh!*"

"Motzorongo, 23 en la tarde.—Se ha fijado en las esquinas de la provincia, en las peñas de la sierra y en los troncos de los árboles, el "Reglamento de la Gran Cacería," que á la letra dice:

"Reglamento á que debe disciplinarse la Gran Cacería de Motzorongo.

El Gran Círculo de Cazadores ha resuelto amenizar sus tareas políticas con una gran cacería de monte y de llano á fines del presente mes bajo el siguiente reglamento:

Art. 1.º La cacería se verificará en la Hacienda de Motzorongo, durando un mes, concurriendo á ella S. M. D. Necesario I, SS. AA. Ministro de Fomentos, Virreyes de Coahuila, Zacatecas, Guanajuato, Morelos, Veracruz, Puebla, N. León, S. L. Potosí y Chihuahua, y hasta un centenar de invitados de la Corte y Virreinato.

Art. 2.º En la cacería se usarán toda clase de armas, incluso palos, piedras reatas, promesas y contribuciones.

Art. 3.º Se matarán por cada uno de los cazadores un par de animales y de aves de cada especie, bípedos, cuadrúpedos, volátiles, acuáticos, anfibios, ovíparos, vivíparos, opíparos, mamíferos y plumíferos, con ó sin perros.

Art. 3.º Si escasearen algunos de todos éstos, se pedirán por telégrafo á los hermanos Orrin ó á Mr. Perrolaz, que tiene en sus arcas á todos los animales de México, desde el hipopótamo hasta el *pater conscripto*, aunque sean de papel mascado.

Art. 4.º Si todavía escasean fieras, se traerán las del Museo Nacional, y los Jefes Políticos se disfrazarán de panteras, chacales, hienas, lobos, boas, cocodrilos, rinocerontes, pulpos y tiburones, y se colocarán á tiro de pedrada, advirtiendo que si les tiran con carabina no les den de filo y si les tiran con piedra les disparen sólo con pólvora. Los periodistas de la oposición serán traídos y disfrazados de coyotes, buitres, cernícalos y búfalos; á esos se les echarán los perros y se les tirará con palo, piedra, cuchillo y bala, y serán desguartizados, frito y devorados.

Art. 5.º Cada municipalidad contribuirá con 100 guajolotes, 50 carneros y 10 chivos para mole, barbacoa y chito para los almuerzos y meriendas, y peones suficientes para lazar á las fieras y atarlas á los árboles.

Art. 6.º Por cada perro que muera se elegirá un invitado que haga sus veces, y se les prohíbe hablar de política si no es en el idioma de Mr. Perrolaz.

Art. 7.º Las músicas bélicas tocarán el Himno Nacional y la danza de Ponciano en los lances más apurados de la cacería.

Art. 8.º Se prohíbe á las fieras, tanto á las animadas como á las de cartón, herir, matar y devorar á los cazadores, así como ponerse fuera de trancezo.

Art. 9.º De noche se iluminará la sierra con luz eléctrica y luces de Bengala, y el telégrafo, el teléfono y el cañabrote informarán cada hora á la Corte de las peripecias venatorias.

Art. 10. Se prohíbe á los cazadores asustarse, correr, dejarse matar por las fieras ó darle al violón.

Art. 11. Todas las fieras vivas y muertas, serán para el Rey, y él las hará según su clase, generales, jefes políticos y diputados, si son vivas; si nó, nó.

Art. 12. Ningún diputado, regidor, general en depósito, etc., etc., del grupo amistoso, concurrirá á la gran cacería, para evitar equivocaciones á la hora de los coo'azos.

Art. 13. Todas las crónicas y reportazgos de la cacería no se publicarán sino previa censura conforme al art. 7.º reformado.

(1) Nuestro *reporter* no es perro, es un políglota de la escuela de Salomón, Esopo, Iriarte, etc., y entendió los brindis, que siempre se pronuncian en un idioma de los perros, asegurando que son más elocuentes que los de los amistosos.

Art. 14. Impóngase una contribución con un nombre cualquiera para los gastos de esta cacería.—*San Huberto—Motzorongo.*"

"Motzorongo, 24.—Ha salido de la sierra una comisión de osos, zorras y zorrillos desarmados á recibir á los cazadores y á los perros. Las músicas la saludaron con la marcha de *Ionc*. Se ha suspendido el movimiento de la tierra y el curso de los astros y del tiempo. En la sierra se oye la coyotera.—*El Repórter.*

(Concluirá.)

CONCURSO DE FELICIDAD.

(Concluye.)

Votos razonados.

"Doy mi voto por Oaxaca que en el concurso se saca de fijo la mayoría, porque la gloria es opaca comparada á su alegría.

Todos los bienes son flacos y horribles como macacos al ponerse en paragon con el bien de los oaxacos paisanitos del *Pelón*.

Desde que vivía Zertuche, como joya en un estuche Oaxaca resplandecía: la dicha engordó su buche cual premio de lotería.

Hoy marcha como las naves á toda vela y vapor guiada por las riendas suaves de general Goyo Chaves, inspirado en el Señor."

"Como desprenden la niebla y hacen caer la tiniebla los fulgores de la luz, así D. Royendo á Puebla la esclavó de su cruz.

Tras del Calvario el Tabor, le dijo el Gobernador, y la hace *subir*... al cielo. Doy pues mi voto á favor de ese Edén de nuestro suelo.

Feliz queriéndolo ver, Dios hijo á D. Chendo: zánjeles su cuestión con el Poder; y hoy disfrutan vida de ángeles: jen cueros y sin comer!"

"En el queretano imperio hace su gobierno serio la vida dulce y fugaz y parece un monasterio que duerme en eterna paz.

Por eso voto por él: no hay trancazos á granel aunque lo rige un soldado y la vida en ese estado es un camote con miel."

"Le doy mi voto contento al reino de Diez por Ciento, envidia de más de cuatro, que tiene por monumento el empréstito del *Teatro*.

Una insula más feliz en todo México no hallo: Don Carlos es un manís "que va ensanchando á San Luis al paso de su caballo."

"De México en los confines hay un Mariano Martínez, Virrey al que echan la loa ángeles y serafines como al dios de Sinaloa.

Allí al Vicepresidente le han dado ya su patente, pues cree la Legislatura que es Martínez suficiente para reinar con ventura."

"Doy mi voto por Sonora que va á ser feliz ahora si no lo fué con Corral. ¡Don Luis E. Torres lo adora y él va á ser su sacarreal!

A los pobres ganaderos MacKinley los deja en cueros y les echa yankees brutos. ¡Ahí va Torres, aparceros; de su amor verán los frutos!"

"A Tabasco doy con gusto mi voto, sólo por esto: porque lo rige un modesto y contemporáneo busto."

"Por Tamaulipas sufragó, que no tiene más aprieto que D. Alejandro Prieto, que es de la insula el estrago."

"Mi voto doy á Tlaxcala porque con la lotería se acabó la brujería y á cual más su premio ja'a."

"Doy mi voto á Veracruz, porque es por donde entra y sale más dinero, y reina el vale Juan Enrico de la Luz."

"Mi voto es por Yucatán, porque con el henequén se ahorcan los impuestos bien y ahorcados todos están."

"Por Zacatecas yo voto, donde un cazador despunta; de la Ley fuego es devoto y acierta siempre que apunta."

Como se ve, los Estados han sido todos *votados* y la votación se empata, Y los votos razonados dicen que están en la pata.

¡LA BOLA!

La prensa de estos días y de esas noches habla en són de guasa y con tono desdeñoso de una bola y no de nieve, sino de *discalos*, que se ha formado en Guanajuato, ó en Guanajuajote, pero que ha disparado como señal de combate una proclama revoltosa fechada en aquel bajalato.

¡Si serán voces que hacen correr las fieras de Motzorongo para distraer á los grandes cazadores! La proclama, según se cuenta, fué expedida por un plagiario él, Amancio Alcalá él, corone él, que se ha pronunciado contra la reelección indefinida, es decir, que quiere hacer chuzca con Tuxtepec y echar abajo de un proclama toda la administración. Si le agarran la proclama la fusilan.

Ya no queremos defensores como San Pedro, que niegan después aunque les cante el gallo y les chile el cochino y les saquen sus trapitos al sol, porque el padre guardián no se acuerda que fué lego. Esto debe ser una bola, esto es, una mentirijilla, porque no se mueve una hoja de la Oliva sin la voluntad de Díaz, y en Guana-

LA GRAN CACERIA.

MOTZORONGO



Nada interrumpe las notas
Del festin y la armonía...
Todos se han puesto las botas
Y empieza la cacería!

juato espantan, y las Camaradas no han derogado la ley fuego, que sigue dando juego, y más fácil sería que los patos de Motzorongo les tiraran á las escopetas. San Huberto, que un proclamista escapara á la excomuni6n del plomo caiente.

Lo que hay es que se ven proclamas con tranchetes 6 que se quiere espantar la cacería; que los siete gobernadores, el Presidente y su ministro de palo y los invitados se queden con el alboroto, con los gastos hechos y con las fieras de Perrolaz riéndose de ellos.

Pero no pega: el Gran Cazador y sus caza 6rcitos, en un bizarro alarde de confianza en Doña Paz, le encargan sus gobiernitos como una casera se le encargan las llaves de los cuartos y corren á Motzorongo á fusilar fieras. Si el Sr. Alcalá se declara *borrego* 6 fiera feroz para que lo cacen, que reforme su plan en Montzorongo.

OBRAS NUEVAS DE AUTORES VIEJOS.

Avisamos á nuestros lectores aficionados á las buenas obras que hemos recibido encargo de hacerles *reclamo* á las siguientes, que se hallan de venta en casa de sus autores, á precios como dos:

Ciencias.

El Nagual en la tribuna, por el coronel Próspero Cahuatzintli.

Las Aproximaciones, por una sociedad de Beneficencia Americana.

El paso de Marte por Motzorongo, por Don Carlos Contratos.

La vivisección á balazos, por D. Perpetuo Verdugo.

Las inyecciones del Dr. Dublán, por Arriba y Abajo.

Estudio del inglés por una comisi6n de gobernadores.

Deslinde de las propiedades, por el ingeniero Dimas Ladr6n de Guevara.

Propiedades del deslinde, por el Lic. Uñate y Hurtado.

La evaporaci6n de la estearina, por Don Perpetuo Banquete.

Influencia del est6mago en la reelecci6n, por Doña Unanimidad de votos.

La satiriasis musical, por Mr. Barba Azul.

La generaci6n filarm6nica por Mr. Alfred Chalequier.

La enseñanza objetiva, por un profesor del Conservatorio, obra premiada por el Gran Luminar.

La est6tica musical aplicada á las familias, por Don Alfredo Tenorio.

Misterios de la maternidad, por los dos Tocayos, obra de texto en varias escuelas.

Artes.

El arte de vivir sin trabajar, por Doña Casta Sacerdotal.

El arte de vivir sobre los demás, por Doña Dolores Fiscales.

La caza de ovejas, por Doña Angustias de Hacienda.

El arte de Hablar, por Fígaro Reeleccionista.

El arte de callar, por el Padre Conscripto.

El arte de amar, por un profesor de piano, obra de texto en la Ex-Universidad.

El arte de hacer comedias, por D. Porfiado Planes.

El arte de comer, por D. Perpetuo Festín.

Literatura.

La vuelta de los argonautas, por el Sr. Troncoso Zempoala.

El Fambre, historia financiera contemporánea, por el Ministro Jeringas; tercera edici6n corregida y aumentada, con el gran premio de Londres y Berlín.

El Congreso de Motzorongo, por una sociedad de cazadores en frío.

Los gastadores, por una sociedad de financieros.

Las obras de misericordia, por D. Juan de la Luz Puerto.

El busto de la zorra, por el Dr. Sarlat.

El tiro al blanco, por D. José Fig6n.

Los Mosqueteros en el Conservatorio, zarzuela trágica, por un profesor de extranjeris.

Jaime Ferrand, 6 el Amor Músico; drama naturalista en cuatro clases, por un director... de orquesta.

El Chalequero de el aleco blanco, por un pianista de París.

El Burlador de Doncellas, por Mr. Pianoforte.

El átiro de los Lentes, por A. Batuta.

Las Hijas de la Música, obra inédita de autor extranjero.

La Dolorosa, ópera financiera por Doña Concepci6n de Empréstitos.

El Hombre Necesario, por D. Bárbaro de la Barbería.

La Huelga de los gobernadores, por Carlos Motzorongo.

La Manchincuepa lerdo-porfirista, por el Ministro de la Desgubernaci6n.

(Continuará.)

DICCIONARIO DE LA LEGUA TUXTEPECANA PARA LOS TUXTEPECANOS DE LA LENGUA.

(Continúa.)

Estratocracia.—Gobierno de generales, coroneles, coroneles generales y cabos de escuadra, como el tuxtepeco; gobierno de bayoneta y vara, consigna, ley fuego y cartucheras al cañ6n.

Estreg6n.—Lo mismo que refreg6n 6 regeneraci6n con reelecci6n.

Estrellado.—Comercio frito sin ser batido.

Estremecedora.—La cacería política en Guanajuato.

Estricote, al.—Modo de hacer felices á los infelices contrayentes.

Estrofa. (Ejem.)—Don Perpetuo es necesario para quien su amor invoca porque reparte el erario y da pesebre, vestuario y municiones de boca.

Estropajo.—Escobeta fiscal para fregar pueblos.

Estrujar.—Apretarle las clavijas á los tributarios para sacarles el jugo.

Estudiante.—Coco. Excomulgado.

Estupor.—Pasma de Doña Paz con las salvas de Guanajuato.

Eternidad.—Perpetuidad sin fin, esto es, sin elecciones.

Eternizaci6n.—Renovaci6n de poderes, 6 la renovaci6n del Señor.

Eucaristía.—Es un misterio que para que bien se entienda, hay que comulgar muy serio en el santo ministerio eucarístico de Hacienda.

(Continuará.)

DISTICOS.

Entre tantos y tantos encuerados
Hay algunos que están m. y abrigados....

Clamando luz y ciencias y progreso,

Volvemos al oscuro retroceso....

Hoy se descuidan.... mucho los oficios;

Mas se protejen.... por mayor los vicios.

Muy concienzudos son los comerciantes;

¡Dicen que timbran mucho menos que antes!

El pobre ya no come.... ni legumbres;

¡Así se morijeran las costumbres!

El poner más y más contribuciones

Indica el bienestar de las naciones....

Todo, cual mi apellido, es muy amargo;

Mas es lo cierto y justo sin embargo....

MEMBRILLO.

MISCELANEA

—En Guanajuato hacen estragos dos pestes, una llamada "multas á tuti li mundi" y otra, "miseria cancerosa." Con razón hasta el benefactor del Estado va á enrollar el petatito.

—Los toreros gachupines siguen divirtiéndose con las autoridades por todas partes. Será porque las creen emboladas.

—Don Juan de la Luz Enriquez ordenó que se suspendieran las elecciones municipales hasta nueva orden. ¡A lo que llegan los pueblos por sus paterales gobiernos!

—En Silao se batieron á pistola, sin que llegara la honrilla al río, el Jefe Político y el Administrador de Rentas. ¿Qué habrán comido en Guanajuato los Jefes políticos?

—Va á resucitar en esta Corte "El Observador," organote del bajá de Guanajuato. Creemos que la opinión es más observadora y que ese papel gonzalista traerá mojarlos sus papels de Guanajuato.

—De los Estados de Guanajuato, Tamaulipas y Jalisco, están emigrando los habitantes acosados por la ley fuga de los impuestos. ¿Pero á dónde irán que más valgan esos mártires del contribucionismo, si en todas partes cuecen... contribuyentes?

—La cuestión del bandolerismo en Jalisco se agrava; el gobierno de D. Carmelito es hasta hoy impotente para dominarlo, y los bandidos roban y matan burlándose de las fuerzas de seguridad, de manera que los habitantes de aquella insula feliz se hallan entre el hacha del fisco y el trabuco de los Diego Corrientes. ¡La tranquilidad pública se conserva inalterable en Jalisco, Guanajuato, Tamaulipas, Puebla, etc., como lo generales gobernadores entregados á las régias cacarías!

—Dícese y se vuelve á decir que el Sultán de Guanajuato se ceñirá la corona de Puebla y D. Carlos Rivas la de Guanajuato; pero parece que Guanajuato y Puebla le hacen muchos ascos á esa combinación del sufragio libre. ¿Qué dtscolos son los pueblos!

—Se hacen graves cargos al virreinato de Chihuahua por la fuga de Bolton. Tal vez sean injustos esos cargos, porque D. Lauro Ponschera anda de gran cacarí y no sabe lo que pasó en su reinito, ni se puede cazar y gobernar á un tiempo.

—Al gobernador de Sinaloa no le gusta el vicegobernador, y ha reformado la Constitución local suprimiéndolo, pero como el vice fué electo para el periodo de 88 á 92, y se le quiere aplicar desde que hizo la reforma, se le da efecto retroactivo á la ley. ¡Pero que ley ni qué palabazas! Cartucheras al cañón, y chitón.

—La crisis hacendaria sigue en Puebla al grado de formarse sociedades de señoras para socorrer á los establecimientos de beneficencia pública. Ya los comerciantes ofrecieron antes al gobierno un donativo del 10 por ciento de aumento en el derecho de patente. Solo falta que los poblanos pidan limosna para pagar su paternal gobierno.

—D. Carlos Teatro sigue entregado al banqueteo. Podía invitar á D. Chendo Márquez, que está royendo hasta la cubierta.

—La línea del ferrocarril del Manzanillo está interrumpida, pero se sigue cobrando á los contribuyentes el impuesto ferrocarrilero. Será para que el pueblo se quede impuesto al impuesto que le habían impuesto.

—Sobra un millón de pesos del empréstito para el saneamiento de la Capital. ¡Cuánto será lo que falta!

—El Papa se está armando á la moderna. Y alarmando á la antigua.

—Las elecciones municipales en muchos Estados han rayado en lo bufo, pues en Zaragoza, S. L. P., por ejemplo, parte de los electos prestaron la protesta, sabiendo que el cómputo era ilegal, y parte se negó á ello alegando..... esta ilegalidad ¡Aunque uno quiera llorar, se ríe!

—En una población de Chiapas los labradores han pedido á la Justicia federal los redima de su condición de esclavos. ¿Qué dirá de esto Cuatroseposas?

—El último ingeniero encargado de las obras del puerto de Veracruz ha renunciado también, y van cuatro. Esas obras estarán como las del desagüe del Valle: tragándose el dinero quien sabe por dónde.

—Se ha decretado la importación á Tamaulipas de 45,000 cargas de maíz americano, libre de derechos.

¡Oh Estado rico y feliz
Que ferrocarril teniendo,
Los gringos te están metiendo
Entre otras cosas, maíz!

—Un periódico gringo pide que el ministro Blaine exija á los tribunales mexicanos la revisión de la causa de un yankee, sentenciado en Acapulco á 20 años de prisión por homicidio. A estos gringos les dan el pie y se toman el zapato, ¡pero hay casos en que se toman un zapatazo.

—Una compañía inglesa propone al Gobierno la repatriación de los mexicanos residentes en la tierra de los patudos gringos. ¿Y por qué no lo hará Tuxtepec? Porquís no hay peor cuña... que la de Palo Blanco.

—Va ios colegas fol citan á nuestra publicación por haber entrado al sexto año de vida con algunas mejoras. Traslado á nuestros caritativos excomulgadores.

—Los habitantes de Zacatecas y Pachuca carecen de agua bebediza y se pasan días enteros en las fuentes que les deja la codicia oficial, disputándose el escaso líquido hasta á cantarezos. Ya no sólo les chupaa lo sangre los caciques á sus felices gobernadores, sino hasta el agua para venderla.

—En Alaristré, Tlaxcala, no hubo elecciones municipales, y el Ejecutivo ha nombrado un agente municipal que administre aquella localidad. ¿Habrán cazado al sufragio en Tlaxcala?

—Al tomar posesión de su puesto el Jefe Político de Matamoros Izúzar prohibió el juego birjánico. Véase en ese espejo el peleador de gallos, que con tal de casar, anda cazando.

—"Don Barbarito," que era el verdadero órgano del pueblo en Zamora, ha fallecido de un ataque de "influencia" clerical, que adquirió por sus ideas liberales y progresistas. A "Don Barbarito" lo han matado los barbarotes, pero no á sus ideas, que les hacen buenas mataduras.

Memoria.—Hemos recibido la Memoria publicada por el Ministerio de Justicia é Instrucción pública, correspondiente al año de 1887 á 1888. Contiene entre otros documentos los relativos á Arqueología publicados por el Sr. Leopoldo Batres que vienen acompañados de excelentes láminas cromolitográficas. Es un trabajo que honra tanto á su autor como á las oficinas y talleres donde fué impreso.

Sucursal de la Prensa Asociada.—En el puerto de Veracruz se ha fundado una, cuya Mesa Directiva la forman las personas siguientes: Presidente, Pedro A. del Paso; Vicepresidente, Ignacio Pérez Guzmán; Secretario, Ricardo Villacañas; Prosecretario, Cenobio Vareña; 1er. Vocal, Rafael O. Cortés; 2.º Vicente Vallejo; 3.º José Santa María; 4.º Felipe Ramírez Tello; suplentes, Antonio F. Portilla, José Miguel Macías, Rafael Rodríguez y Emilio Lecuona. Comisión de corrección de estilo, Salvador Díaz Mirón, Domingo Díaz Tamariz y Francisco G. Mena.

Beneficios.—Muy buen éxito han tenido los beneficios de los artistas Srita. Felicidad Pastor y Montañés en el Teatro Nacional y Srita. Hortensia Gutiérrez y Sr. Enrique C. Labrada en Arbeu. Anoche debe haberse celebrado el del Sr. Luis Arcaz en este teatro, que como el Nacional, siguen compartiendo el favor del público.

El Círculo Manuel Pérez Bibins.—El Domingo pasado celebró el Círculo de este nombre su reunión matinal en la que se desempeñó un programa literario y musical que dejó muy complacida á la concurrencia.

Asunto escandaloso.—El grave asunto que con este título consignamos en nuestro último número, ha llamado la atención al Gobierno y se ha tomado ya algunas informaciones encaminadas á esclarecerlo del todo. El Sr. Procurador de Justicia Lic. Emilio Rabasa ha sido el encargado de verificar las investigaciones necesarias, y á él hemos dado los datos que teníamos por lo que es de esperarse que sea removido el personaje á quien se refiere este asunto, para moralidad del establecimiento que aqul ha dirigido. Haciéndoles justicia, debemos elogiar la conducta que en este asunto han observado el "Diario del Hogar," El "Monitor Republicano" y el "Tiempo," llamando á su vez la atención de la autoridad.

Una mejora.—El Sr. Thacher, Agente de Pasajeros del Ferrocarril Nacional Mexicano, nos participa que han establecido carros de observación para comodidad de los pasajeros que quieran gozar de los espléndidos panoramas que se contemplan desde aquel camino en sus tramos principales.

Nuestro calendario.—Ha sido distribuido ya en la Capital y por correo á nuestros agentes y suscritores foráneos.

Debemos advertir que tienen derecho á este obsequio todos los suscritores que tomen el periódico desde el primer número de este año.

Obsequio de mérito.—Los Sres. Carlos Félix y Comp. se han servido obsequiarnos con un elegante cuadro de grandes dimensiones, impreso en los Estados Unidos, que representa la ciudad de México en toda su extensión, parte de los lagos y cordillera Norte que rodea el Valle, vistas á vuelo de pájaro. Mucho agradecemos este elegante y bonito obsequio.

Libro "Hidalgo."—El Sr. Filomeno Mata nos ha remitido un ejemplar de un pequeño libro que acaba de publicar, destinado á la enseñanza elemental de la lectura en las escuelas primarias, titulado como este párrafo. El Sr. Mata que antes de dedicarse al periodismo fué un profesor inteligente de instrucción, ha procurado en su obra realizar las últimas doctrinas pedagógicas. Esperamos que alcance mucho éxito el trabajo de nuestro estimado amigo y le damos las gracias por el ejemplar con que se sirvió obsequiarnos.

Nueva notaría.—El Sr. Félix M. Alcérreca ha establecido en la Capital su notaría en la Calle de Montealegre bajos del número 21. Sépalo el público que quiera confiar con provecho sus negocios á los conocimientos y honradez de aquel buen amigo nuestro.

"Memorias del Dr. Pomposo Pico."—Con este título ha publicado un folleto el Dr. Joaquín Herrera, que es un estudio crítico-sociológico de algunas de nuestras costumbres. Tendremos el gusto de leerlo y oportunamente daremos nuestra humilde opinión. Damos las gracias al Sr. Herrera por el ejemplar que nos dedicó.

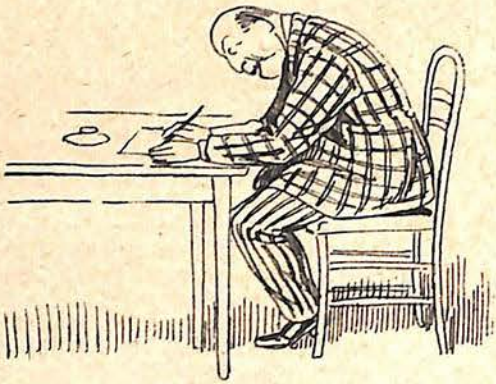
Defunción.—En atenta escuela de duelo se nos comunica de Zacatecas con fecha 6 del mes actual, la muerte del Sr. Manuel Escobedo. Enviamos á la familia del finado nuestros votos de condolencia.

Felicitación.—Damos las gracias á los Sres. Berutich y Spinetti, propietarios del "Hotel América" de Nueva York, por la felicitación de año nuevo que nos han dirigido.

Telegramas.—Un grupo de editores se ha revelado en contra de los llamados "Telegramas" que hace mucho tiempo publican los diarios de México, enriqueciendo á las Compañías que comercian con este servicio, y cuyos despachos telegráficos, al decir de los editores citados, son en su mayoría recortes de periódicos extranjeros, sin tener de telegráficos más que el nombre. Nos parece pues honrado que sepa el público la procedencia de tales noticias y todos los diarios harán bien en decir cuáles son "noticias de recorte" y cuáles "verdaderos despachos," si los hay, para no dar gato por liebre.

Nuevas publicaciones.—Hemos recibido las siguientes con las cuales establecemos el cambio de costumbre: "El Estudiante," de México; "La Libertad," de Guaymas; "El Meteoro," de Zacatecas; "La Juventud," de Zacatecas; "El Mundo Ilustrado" y "El Banco Nacional" de esta Capital; "El Dentista," de Puebla, y "La Chiripa" de Guadalajara.

UN DUELO A MUERTE.



2—¡Idea luminosa! Yo aviso á la policía.....



1—¡Santo Dios! ¡Un duelo á muerte, con una mujer joven y media docena de hijos!



4—¡Idea luminosa! Doy parte á la autoridad.....



3—¡Pues señor, el lance es serio! ¡Duelo á muerte con esposa joven y diez hijos!



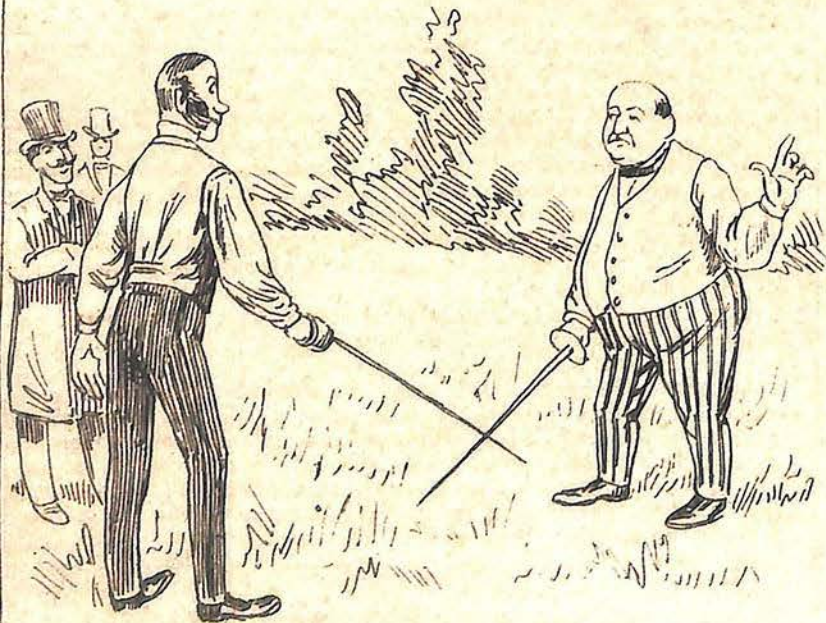
5—La autoridad prevenida toma sus precauciones.



6—¡Oh, oh, valor! ¡Ya estamos en el terreno y la policía no parece!

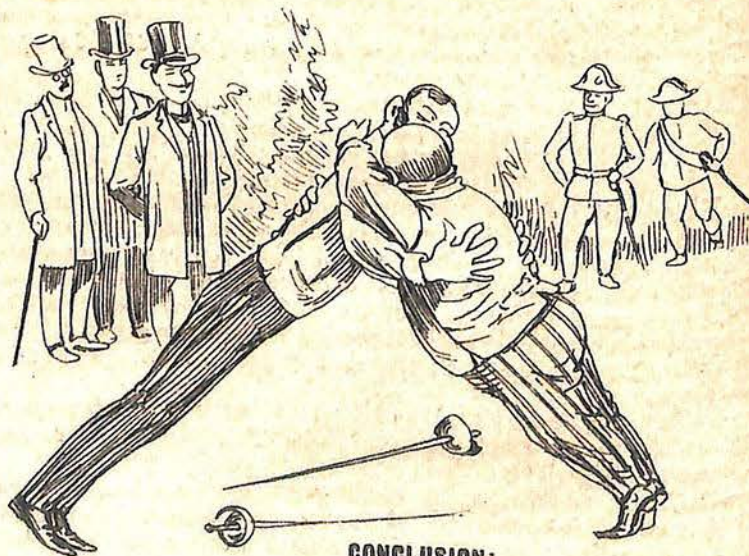


7—¡Caballero, un momento. Que se me pase un calambre. (¡Y esa policía que no parece!)



8—Debo advertir á vd, que el viento me molesta. (Demos tiempo.)

—También debo advertir que el sol me da de frente. (Demos tiempo.)



CONCLUSION:

A dúo.---¡Oh felicidad! Ya están allí!